

JOSÉ JOAQUÍN SALAZAR FRANCO
(Cheguaco)

LA GUARDIA DE LOS RECUERDOS

**Colección “Dr. Andrés A. Silva”
ASOCIACIÓN DE ESCRITORES DE
VENEZUELA
Seccional Nueva Esparta**

DEDICATORIA

**A todos y cada uno de los tacarigüeros y
tacarigüeras que hicieron de "La
Guardia" su segundo pueblo...**

**Y a la Sociedad "Pro-La Guardia" en su
quincuagésimo aniversario...**

Antes del año de 1498 de esta era, Caranay, Tuey, Lipuey, Oripuey, Pichara o Pitara, Arapano, y otros nobles representantes de la raza autóctona, tenían dominio absoluto sobre la ensenada mayor de la Paraguachoa Guaiquerí, sobre sus playas y sobre sus tierras adyacentes. Sus nombres con el andar del tiempo quedaron perennizados en valles, serranías, colinas, morros, farallones, peñascos y salinas. La ardentía era mayor y la pesca abundantísima. Las canoas se deslizaban tranquilamente sobre la superficie de un mar limpio y sin contaminaciones. La diosa lluvia con su mensaje celestial refrescaba el ambiente y mejoraba los suelos haciéndolos más fértiles. La campechana brisa con su melancólico silbato envolvía la nostalgia de otros lares. Se creía ciegamente en que la madre Luna con cada una de sus posiciones dirigía los constantes movimientos sagrados de las olas para que aumentaran los habitantes de las aguas inmensas; y se creía también en que el padre Sol cuando estaba conforme con el comportamiento de los moradores de este lejano mundo, reconfortaba todas las cosas

para que se hicieran más beneficiosas a quienes las necesitaban.

De allí que las cosechas se tornaban riquísimas y la cacería estaba al alcance de todas las manos aborígenes sin muchos sacrificios. Los pajarillos con sus plumajes multicolores adornaban el espacio y con su canto armonizaban el ambiente. Las auroras se hacían más intensas y los crepúsculos más maravillosos con su policromía de siglos. Todo era paz, ternura y felicidad. Los mitos, las creencias, las consejas y las leyendas, iban de boca en boca con una ingenuidad indescriptible y en un lenguaje muy diferente al que en la actualidad usamos para comunicarnos. Las costumbres se arraigaban sobre el suelo virgen con raíces profundas. La diosa libertad andaba y desandaba sobre la faz de la tierra predicando la convivencia armónica entre todos los mortales. La amistad y la concordia eran inseparables. Algún demonio suelto una vez más que otra pisaba el santo suelo, pero no se le daba importancia a sus tentaciones ni

a sus desafueros porque nadie estaba pensando en la maldad. Las vestimentas hacía tiempo que habían sido desplazadas de los cuerpos para que el sol y el viento purificaran mejor los músculos y broncearan la piel. La lujuria y la intriga habían pasado de moda con el andar del tiempo y todo daba la impresión de que se estaba viviendo en el auténtico Paraíso Terrenal.

Un día, cuando menos los esperaban, gigantescos navíos se fueron presentando sobre la superficie azul de las aguas saladas. Venían de los confines del cielo con el mar. Llegaban preñados de avaricias y repletos de odios. Vomitaban monstruosillos al llegar a la orilla. Los ojos escrutadores de los inocentes Caranay, Tuey, Oripuey, Lipuey, Pichara, Arapano y tantos más que desde las distancias observaban impacientes, se quedaron atónitos. Sus corazones comenzaron a palpitar aceleradamente como queriéndoseles salir de la caja sagrada donde el poder espiritual de sus antepasados se los habían colocado. Aguas

cristalinas y salobres empezaron a bajar por las mejillas de los pobres nativos, cuando contemplaban el arrebató que los visitantes hacían sobre sus pertenencias. Empezó el llanto que nunca habían tenido necesidad de utilizar. Muchos lo confundieron con sumisión. Comenzó la retirada que otros tantos consideraron cobardía. Ni una ni otra cosa eran la realidad. Había nacido la rebeldía. Imperó el arrebató de los invasores que todo lo tomaban para sí invocando un llamado derecho de conquista que aquí no tenía precedente y en nombre de un Dios que los de acá desconocían totalmente. Las corazas y las vestimentas aceradas eran las más avanzada protección personal para los de allende los mares. Los arcabuces vomitaban un fuego intenso, infernal y aterrador. Una raza empezó a destruir a otra raza. La resistencia era desigual pero al fin y al cabo era resistencia. Los monstruos de dos cabezas que no eran otra cosa sino el caballo y su jinete, parecían salir del fondo de las aguas o bajar escurridos de los altísimos elementos para acabar con todo. La Cruz de los "humildes" sirvió para amedrentar a verdaderos humildes. Los dioses de unos chocaron con los dioses de otros. Hicieron

sus apariciones el despojo y la injusticia. La maldad enjendró más maldad. La discriminación fue servida en bandejas de plata. A todo lo fueron cambiando a la fuerza como para saciar sus ansias de dominio, pese a la oposición y al descontento de los insulares. Hasta los nombres dejaron de decirse como eran antes. A las tierras de Caranta-Maura se les llamó Bufadero o Lugar de los Volcanes o del rugido fuerte de la mar. Por primera vez se comenzó a escuchar ese nombre que dejaba en suspenso a los nativos. Y así se pasaron lunas y más lunas, soles y más soles, años y más año. Un día, un arrogante Señor investido con el pomposo cargo de Gobernador de la Isla de la Margarita en la Tierra de Gracias y que atendía al nombre de José de Matos y Rabel -era el 21 de julio de 1765- escribía a su Jefe Superior el Rey de las Españas y de sus dominios de ultramar, precisamente constituido en dueño, amo y señor de estas tierras tropezadas por un golpe de suerte y le decía: "Puse un puesto de guardias en El Bufadero para evitar la entrada de mercancía fortuita". Lo que equivalía a decir, para vigilar el contrabando. ¿Dónde estaría ese puesto

de Guardias del 21 de julio de 1765? ¡No lo sabemos! Valdría la pena remover cielo y tierra para encontrarlo. En el "Mapa Corográfico de la Nueva Andalucía . . . "; por Luis de Surville. Del libro "Historia Corográfica Natural y Evangélica de la Nueva Andalucía", de Fray Antonio Caulín, escrito en 1778, aparece simplemente señalado El Bufadero con un punto. Pero ya es una referencia digna de crédito. Y en el deslinde de El Bufadero y El Rincón del Tuey que le quedaba por la banda del Norte, el cual, se efectuó el 22 de febrero de 1828, para llevar a cabo la transacción de un juicio y cuyo deslinde fue aclarado el 24 de febrero de 1872, dejaron asentado en el documento: "Que Diego Romero, había construido tres casas cerca de la casa de La Guardia, las cuales en el deslinde quedaron en terrenos de El Bufadero", de estas casas todavía existen levísimos vestigios, pero que sirven para dar fe de su existencia, nada cuesta buscar el sitio donde estuvo la otra. Para decir con autoridad, con precisión, aquí estuvo su primer asiento la población de La Guardia. Sin hablar de fundación. Porque las fundaciones que los venidos

de allende los mares llevaban a cabo, requerían de una serie de normas y de requisitos especiales. De legalidades. De actas. De protocolos. De requisitos muy rigurosos como para justificar un nacimiento. Pero no quiere decir eso, que el que no tiene esa acta de nacimiento no puede también existir. Porque el saber de los sabios fue tan sabio, que dejaron abierta la oportunidad para evacuar las pruebas supletorias, por medio de testigos o por datos de cualquiera otra naturaleza.

De esa manera había comenzado a transcurrir el tiempo. Las dos razas se habían ido uniendo y dando origen al mestizaje. Y así encontramos en viejos infolios a un tal Pedro Núñez, "vecino de esta Isla Margarita, y morador del Valle de San Juan, de su respectiva jurisdicción" dueño y poseedor del paraje llamado de Los Bufaderos, vendiéndole "real y verdadera para siempre jamás a Bernardo Henrríquez, asimismo natural y vecino de esta dicha Isla y Valle para el subsodicho, sus herederos y subsesores y para quien del, o de ellos

hubiere título, causa o razón en cualquier manera que sea, la mitad de un sitio de hato" que tenía por suyo propio "en la puerta que llaman Los Bufaderos, y medio pozo". Carta de venta que fue otorgada en La Asunción en 4 días del mes de octubre de 1773.

A los 15 años, 9 meses y 15 días después de esa operación se llevó a cabo otra también de compra-venta, cuya escritura reza en parte lo siguiente: "Sébase como yo, Pablo Núñez, vecino del Valle de San Juan en esta Isla Margarita, otorgo y conozco por esta presente carta, que doy y vendo en venta real y verdadera, desde esta fecha en adelante y para siempre jamás a Ana Marcano, viuda, asimismo vecina, que sea para ella sus herederos y subesores o quienes sus causas representaren, conviene saber: medio sitio de hato donde llaman El Bufadero, ciento y tres reses, medio pozo y una casita, por ser la otra mitad de Bernardo Henríquez" ... Que sea Pedro, Pablo o Pedro Pablo el vendedor, no es lo que nos importa en el análisis que pretendemos hacer, sino demostrar que la casita y el

ganado mayor que no figuraron en la venta del 4 de octubre de 1773, quizás por inexistentes, ya para el 19 de julio de 1789, aparecían y con ello la relación de una hato, que por lo regular conlleva a la continuación activa y efectiva de una fundación. Entonces, no cabe dudas de que el señor Pedro, Pablo o Pedro Pablo Núñez, continuó poblando en "Los Bufaderos" o "El Bufadero", muy cerca de la casa de La Guardia, sin protocolos, sin juramentos, sin actas, sin otro requisito que sus documentos de propiedad. Continuando ese poblamiento Bernardo Henríquez y Ana Marcano y por ende sus sucesores y causahabientes. Esto mueve a la necesidad de ubicar el sitio de la consabida casita porque el del pozo sería más fácil de identificar, para seguir tras la huella del origen de la población de La Guardia.

De allí en adelante la comunidad fue pasando por todas y cada una de las peripecias y calamidades que fueron confrontando las demás poblaciones de la Isla, pero sin amilanarse. Sin que echara un paso atrás a las determinaciones de sus inicios. Poco a poco empezó a crecer y a nutrirse con otros apellidos.

Ana Marcano casó en segundas nupcias con el señor Andrés Zabala, dizque procedente de los Zabalas de Tacarigua y de allí vinieron los Zabalas. Por parte, de Bernardo, surgieron los Henríquez. Llegaron gentes de otros lugares de dentro y fuera de la Isla. De la citada Tacarigua entraron los Jiménez. De El Norte los Romero. De San Juan Bautista los Marcanos, los Díaz, los Cardonas, los Velásquez, los Millán, los León, los Villarroel, los Reyes, los Herrera y muchos otros más que sería largo enumerar. Así sucesivamente la población fue aumentando. En sus tierras siguieron pastando más y mejor el ganado mayor y el menor. Sus dunas fueron la admiración de propios y extraños. Sus playas empezaron a llenarse de trenes de pesquería. De botes perleros. Ya no solo las frágiles canoas indígenas, sino los barcos de velas de uno y más palos entraban y salían de su rada provenientes de otras partes del país. Maíz de Los Caños. Papelones de El Golfo. Mercancía de Cumaná. Tabaco de Píritu. Café de Barlovento, eran del comercio diario. Para el 3 de febrero de 1881, aparecía la población en la división política-territorial como Municipio Bufadero de la Parroquia San Juan Bautista del Departamento del mismo nombre, según

testimonio del Registro Civil de entonces, pero todo el mundo no se acogió a la imposición oficial y siguieron llamándola indistintamente La Guardia o El Bufadero; y quizás por eso es que en los datos del Censo llamado de Guzmán Blanco en 1876, aparece registrado simplemente como Bufadero o La Guardia. Así se vino manteniendo hasta el 16 de noviembre de 1899, cuando debido a una nueva transformación política operada en la región, aparece oficialmente en el mismo Registro Civil, como Caserío La Guardia del Municipio San Juan Bautista del Distrito Marcano, nombre que mantuvo hasta finales de 1915, en el que, por disposición Ejecutiva del Presidente del Estado, General Juan Alberto Ramírez, con el propósito de honrar a los próceres insulares, fue designado el Caserío como Zabala, del Municipio Lárez del Distrito Díaz, perdurando así hasta el 14 de enero del año 1963, fecha en que se llevó a cabo la creación del actual Municipio Zabala. Pero a pesar de los cambios de nombre operados oficialmente, a través de su existencia, la mayoría de la gente siempre le dijeron simple y llanamente al pueblo, La Guardia.

Gente de todas partes de la Isla trataban de comerciar con La Guardia. Los campesinos a traer los productos de sus conucos y a llevarse sus agages repletos de pescado fresco, salpreso o salado. Los trenes habían proliferado. Las salazones de pescado era actividad cotidiana. Los chipichipes y los guacucos de La Guardia iban de un lado a otro de Margarita revestidos de gran popularidad. Los guardieros se fueron haciendo famosos. Las guardieras para que decir. Siempre había un chiste a flor de labios. Una ocurrencia. Un chascarrillo. Una anécdota. Un cuento o una historia. Además de los productos del mar salían los de la tierra. Las reses habían empezado a mermar pero los chivos y los borregos iban en aumento. Las famosas cecinas de La Guardia viajaban con los guardieros por todas partes de fuera y dentro de la Isla. Pero todo tiene su época. Las sequías se acentuaron como maldiciones del Averno. El circulante empezó a escasear y la gente a no encontrar nada que hacer. Los guardieros no se amilanaron, recogieron sus bártulos y se sumaron al éxodo, se fueron hasta donde quiera que aparecía una fuente de trabajo. Costafirme. Los Caños del Orinoco. Las minas de Guayana. El oro

del Callao. La goma del Amazonas los encontraron dispuestos y de frente a lo que saliera. Quizás fueron los primeros margariteños que se aventuraron a los campos petroleros del Zulia. Trabajaban en el agua y en tierra. De día y de noche. Subían a las cabrías y aprendieron a manejar máquinas y a perforar el subsuelo hasta las entrañas de la tierra y a extraer el petróleo. Se mudaron con el oro negro a Falcón, al Centro y a Oriente. Anzoátegui, Monagas y Barinas los recibieron con los brazos abiertos. Continuaron trabajando y ayudaron a fundar o engrandecer otros pueblos. Pero siempre con el pensamiento puesto en su tierra natal. Las ganancias venían religiosamente hasta su lar nativo, donde, como en toda Margarita imperaba el matriarcado. Las mujeres se las ingeniaban para administrar de la mejor manera lo poco o mucho que ellas producían y lo que conseguían los hombres. El pueblo empezó nuevamente a progresar. Como por mandato de Dios y para admiración de todos nacían nuevas casas y se abrían nuevas calles. El pueblo crecía y crecía desaforadamente. En un santiamén la aldeíta de antaño se fue transformando en una población con visos de ciudad. Todo el mundo tenía que hacer con

La Guardia y con los guardieros.

Junto con los guardieros viajó la Margarita autóctona. La gaita, el polo, el galerón, la jota, la malagueña, la zumbaquezumba, la sabanablanca, el puntillanto y otras melodías ancestrales eran sus cantos favoritos donde quiera que se encontraban. Con gusto y con pasión los divulgaban. La fe en la Virgen del Valle, y en María Auxiliadora fue su asidero espiritual por donde quiera que anduvieron y nunca abandonaron sus costumbres ni olvidaron los mitos y las creencias de sus antepasados. El sombrero de cogollo de San Juan Bautista, la muda de ropa de saco de Altagracia y el mapire del Valle de Pedrogonzález fueron a cada momento sus distintivos de brega predilectos. Para la gente sensata los guardieros han sido los más auténticos y mejores embajadores populares de la Margarita peregrina. De la Margarita del éxodo. De la Margarita de la canícula. Se asegura que no hay pueblo venezolano donde no resida, cuando menos, un guardiero o hijo o nieto de guardiero. En Caracas, Maracaibo, Barquisimeto, Barinas, Valencia, Puerto La

Cruz, El Tigre, Ciudad Guayana y otras ciudades venezolanas los hay por cantidades. Y como para justificarles su osadía se llega hasta decir que si a la Luna llegara a ir algún día un margariteño, ese margariteño tendría por lo regular que ser guardiero.

Los guardieros, dentro o fuera de la Isla, trataron siempre de alzar sin máculas los estandartes del progreso y de allí que a muchos los encontremos conduciendo barcos de diferentes tipos y tamaños por todos los mares del mundo; ocupando posiciones destacadas en todas las esferas sociales, culturales, religiosas, deportivas, políticas y económicas y con títulos académicos en diferentes especialidades. Títulos muy bien conquistados por cierto. Las distintas Universidades y demás casas de estudios donde los han obtenido pueden dar fe de éllo.

Pero con todo y eso, los guardieros no han sido conformistas y aunque en los últimos tiempos han recibido algunos beneficios del oficialismo, creen que por su participación destacada y valiosa colaboración en la

vida activa de la Isla y por ende del país nacional, es mucho lo que se les adeuda todavía. Y aunque no acostumbran cobrar por revanchismo, en la mínima oportunidad que se les presenta, muestran la factura sin cancelar y reclaman: Que su industria pesquera sea protegida y mejorada; que alejen de sus predios definitivamente a las malditas lanchas arrastradoras o instrumentos del Demonio, para que no acaben malamente con la pesquería artesanal; que a los pescadores costaneros se le reconozcan sus derechos cuando sus enseres sean destrozados por los modernos piratas del mar; que con la celeridad del caso se detenga la invasión de las olas amenazadoras, para que no se sigan tragando inmesiricordemente, parte de la ciudad; que se ponga coto a la avaricia de los terrófagos de oficio; que se abran fuentes permanentes de trabajo digno y bien remunerados para que los guardieros no sigan siendo los eternos peregrinos del éxodo: que se evite que la neocolonización llegue nuevamente a sus predios; que se defienda por todos los medios la cultura popular para que se convierta en una barrera infranqueable a la transculturación; que se ponga coto a vicios y desmanes y en fin que se les dote de todos los beneficios que la época moderna requiere para

poder vivir decentes, felices y arraigados definitivamente sobre el suelo de sus antepasados. Y no nos equivocamos al decir que sabemos a ciencia cierta, que los guardieros están dispuestos hoy, como lo estuvieron ayer, a laborar tesoneramente por el bienestar, el engrandecimiento y la defensa de la Margarita autóctona, de la Perla de Oriente, de la Garita del Mar, del Paraíso del Caribe.

Y decimos todo esto porque tenemos fe en Venezuela. Porque tenemos fe en sus hombres, en sus mujeres y en sus niños. Porque tenemos fe en sus Instituciones. Porque tenemos fe en la democracia. Porque tenemos fe en la cultura popular. Porque tenemos fe en los trabajadores y en los estudiantes. Porque tenemos fe en los poderes sagrados de la familia y La Guardia es una sola familia noble, pura e indivisible.

Y decimos todo esto también, porque somos amigos sinceros de La Guardia y de los guardieros, como en más de una ocasión lo hemos demostrado ante propios y extraños.

Ahora bien, ha llegado el momento de que "La

Guardia", la cual, presumiblemente originó su nombre de "la Casa de la Guardia" o del "Puesto de Guardias" que el 21 de julio de 1765, participara el Gobernador Matos y Rabel al Rey de España haber situado en El Bufadero para "evitar la entrada de mercancía fortuita" y cuya frase de tanto repetirla se redujo a su mínima expresión, para perennizarse así en el poblado en formación, a más de sus doscientos años de existencia, se exhibe como una comunidad extensa y progresista, que cuenta con Escuelas Graduadas, Liceo, Farmacias y Almacenes Comerciales, Casa de Cultura y Dispensario Médico, naves y líneas de automóviles, tiene que interesarse por desagrar a sus forjadores que han permanecido en el más triste anonimato y a bautizar algunas de sus calles, avenidas, plazas, puentes, parques, canchas u otras obras similares, con los apelativos de Matos y Rabel, Pedro, Pablo o Pedro Pablo Núñez, Bernardo Henríquez, Ana Marcano y tantos otros que han tenido puestos destacados dentro de la historia local, sin olvidarse de los nombres que vienen de la pura raigambre de nuestra raza autóctona como Pitara, Caranta-Maura, Tuey, Lipuey, Oripuey y Caranay. La Guardia, 30 de junio de 1984.

CONCLUSIÓN

Un pueblo que desconoce su fundación es como persona que no ha encontrado su partida de nacimiento. Las personas muestran su partida de nacimiento para comprobar su origen. Los pueblos exhiben su historia para que se conozca su identidad y su trascendencia ...

Primero se llamó "Caranta-Maura", después "El Bufadero", que era como decir: "lugar de los Volcanes o del rugido fuerte de la mar", y más tarde se denominó "La Guardia"...

Don José de Matos y Rabel, Gobernador de La Margarita, participó al Rey de España y de sus dominios de Ultramar, con fecha 21 de julio de 1765: "puse un puesto de Guardias en El Bufadero para evitar la entrada de mercancía fortuita". Cosa que en el lenguaje de hoy equivaldría a decir, "mercancía de contrabando" ..

En el "Mapa Corográfico de la Nueva Andalucía...",

por Luis de Surville del libro "Historia Corográfica Natural y Evangélica de la Nueva Andalucía", de Fray Antonio Caulín, escrito en 1778, aparece todavía señalado El Bufadero como un simple punto referencial...

En el deslinde de El Bufadero y El Rincón del Tuey, que le quedaba por el Norte, efectuado el 22 de febrero de 1828 y aclarado el 24 de febrero de 1872, dejaron asentado: "que Diego Romero había construido tres casas cerca de la casa de la Guardia". . .

Todavía quedan vestigios de las tres casas de Diego Romero, hay que buscar los cimientos de la casa de "la Guardia", que deben encontrarse muy cerca de éstos, porque allí estuvo el nacimiento de "La Guardia como comunidad; como pueblo que se extendió hacia "El Bufadero" con el Hato que fue de Pedro, Pablo o Pedro Pablo Núñez, más tarde de Bernardo Henríquez y de Ana Marcano de Zabala, de sus sucesores y causahabientes.. .

Hemos querido hacer estos recuentos, simple y lla-

namente, como un homenaje a la bicentenaria población de La Guardia, capital del Municipio Zabala del Distrito Díaz del Estado Nueva Esparta y a su Sociedad Benéfica-Cultural, "Pro-La Guardia", en el quincuagésimo aniversario de la fundación de esta Organización que se cuenta entre las pioneras del movimiento socio-cultural Neo-Espartana. "Honor a quien honor merece", dice una vieja sentencia popular y La Guardia merece esto y más...

FIN